



El Consejo Académico del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del País

## CONVOCAN

A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al **Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) en agosto 2019**

### Introducción

El PIDA es un posgrado de alto nivel académico, reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como **Programa de Competencia Internacional**. Surgió de una alianza de Universidades Públicas de la Región Centro Occidente que, uniendo sus recursos y competencias, ofrecen hoy un programa que alcanza los más altos estándares de calidad. Contribuye a este reconocimiento el Núcleo Académico Básico del programa, el cual está conformado por profesores - investigadores con sólida formación académica, alto nivel de habilitación y gran experiencia en el campo de la investigación en Arquitectura. Este programa doctoral de gran calidad académica existe desde el año 2002 y fue pionero en su género en la Región Centro Occidente del país. En el PIDA participan la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El PIDA fue creado como respuesta a la imperiosa necesidad de tener profesionales altamente preparados en las áreas de la Arquitectura, que sean capaces de desarrollar actividades de investigación y de docencia de alto nivel con el fin de elevar la calidad académica de los programas educativos que se ofrecen en la región y en el país, así como para incentivar la generación y difusión del conocimiento.

### Objetivo general

Formar investigadores altamente calificados, capaces de generar nuevos conocimientos en el campo de la arquitectura, la ciudad, el patrimonio y el medio ambiente, que posean una sólida formación teórica, metodológica y crítica.



---

## Estructura curricular

---

El PIDA es un programa basado en la investigación, por medio de la generación y aplicación del conocimiento e implica dedicación de tiempo completo. El programa tiene carácter tutorial y está orientado a favorecer la interacción académica entre el director de tesis y el estudiante. El programa doctoral tiene una duración de ocho semestres, a lo largo de los cuales el estudiante debe acreditar los seminarios programados y las actividades académicas complementarias, la elaboración del documento de tesis y la defensa de ésta.

El Programa comprende un total de 135 créditos, 90 correspondientes a seis Seminarios de Investigación, 20 créditos a cuatro Seminarios Temáticos de Especialidad, 5 a un seminario de metodología, y 20 a actividades de divulgación-vinculación.

---

## Los ejes de trabajo del PIDA

---

En el PIDA se trabaja a partir de tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) específicas:

### *CIUDAD Y PROCESOS TERRITORIALES*

El objetivo de esta línea es la generación de conocimiento relacionado con el ámbito territorial a partir de cuatro ejes, a saber: 1) historia y teorías urbanas, procesos de urbanización y dinámicas territoriales, metodologías de análisis; 2) gestión territorial: ordenamiento territorial, legislación urbana, políticas públicas y gobernabilidad; 3) sustentabilidad: procesos sociales y participación social, imaginarios urbanos; 4) habitabilidad: problemática de los centros históricos, movilidad sustentable, accesibilidad, violencia e inseguridad, vulnerabilidad y riesgos, calidad de vida urbana.

### *DESEMPEÑO HUMANO Y AMBIENTAL*

El objetivo de esta línea se orienta hacia la producción de conocimiento con relación a las cualidades ambientales de los espacios y su interacción con los usuarios. Se aborda lo referente a las propiedades y cualidades de materiales, sistemas y dispositivos para la adecuación ambiental; busca desarrollar metodologías de investigación y para el diseño arquitectónico en su dimensión ambiental, así como generar tecnologías apropiadas al medio ambiente para la edificación.

### *HISTORIA Y CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA Y DE LA CIUDAD*

Línea orientada a producir conocimiento acerca del legado arquitectónico y urbano en dos vertientes principales: la conservación del patrimonio (gestión patrimonial, técnicas y materiales para la intervención en patrimonio, teoría de la restauración, entre otros) y la historia de la arquitectura y la ciudad. Pretende aportar además nuevas propuestas teórico-metodológicas en torno a los procesos de conservación del objeto arquitectónico y de los conjuntos urbano-arquitectónicos, así como de la historiografía del espacio habitable.



## Perfil de ingreso al PIDA

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

Aptitud académica	Características actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación;</li> <li>▪ Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de dos idiomas extranjeros, tales como inglés, francés, italiano, portugués, entre otros;</li> <li>▪ Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación;</li> <li>▪ Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en los campos del conocimiento que maneja el Doctorado;</li> <li>▪ Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral;</li> <li>▪ Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación;</li> <li>▪ Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle;</li> <li>▪ Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos;</li> <li>▪ Actitud responsable y laboriosa;</li> <li>▪ Capacidad de trabajo individual y en equipo;</li> <li>▪ Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.</li> </ul>

## Bases de la convocatoria

Requisitos de ingreso al PIDA	
1. Acreditar Licenciatura y Maestría en Arquitectura o Urbanismo.	Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se consideran como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, ingeniería ambiental, antropología, psicología ambiental, historia, sociología y arqueología.
2. Disponibilidad de tiempo completo.	Para ello, deberán presentar documento institucional o equivalente que acredite su compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios doctorales.
3. Idioma extranjero.	Calificación de 72-94 puntos como mínimo en el TOEFL IBT. TOEFL es una prueba estandarizada de dominio del idioma inglés estadounidense, específicamente orientada a hablantes no nativos de este idioma.
4. Currículum académico.	El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo con el formato establecido por



## Reconocimiento PNPC de Competencia Internacional

	el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU). <a href="https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login">https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login</a>
5. Exposición de motivos.	Carta en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa doctoral.
6. Protocolo de investigación.	Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales; dicho protocolo deberá ser conforme con los lineamientos establecidos en la guía del PIDA.
7. Cartas de recomendación académica.	Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado. Estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el apellido del aspirante. <a href="mailto:sectecnicapida@gmail.com">sectecnicapida@gmail.com</a>
8. Carta de apoyo institucional.	Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el aspirante realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.
9. Puntuación mínima de 1,000 en el EXANI III del CENEVAL.	El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del PIDA. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: <a href="http://ceneval.edu.mx/portalceneval/">http://ceneval.edu.mx/portalceneval/</a> . Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante.
10. En caso de haber sido becario en sus estudios de Maestría.	Entregar copia de la carta de liberación por el CONACYT.

A partir de esta documentación, el Comité de Selección evaluará el cumplimiento de los requisitos, la calidad, la pertinencia y la factibilidad del protocolo de investigación, y citará a aquellos aspirantes que cumplan con dichos requerimientos. Se publicará en la página web del PIDA, a más tardar el **18 de mayo 2019**, la lista de los seleccionados para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y la realización de una entrevista con el Comité de Selección. Esta actividad se llevará a cabo en la sede de la Universidad de Guanajuato, entre el 10 y 12 de junio 2019. Los aspirantes citados deberán entonces:

11. Acudir a una entrevista personal con el Comité de Selección del proceso de admisión, de acuerdo con las fechas establecidas para ello. Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se podrá realizar por Skype.
12. Hacer la presentación y defensa del protocolo de investigación en el lugar y fecha que se les indique.

**Criterios de selección**

	<b>EXANI III</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Trayectoria</b>	<b>Ensayo</b>	<b>Protocolo</b>
Nacionales	10%	30%	15%	15%	30%
Extranjeros	0%	30%	25%	15%	30%



## Etapas

<b>Primera etapa:</b> Registro de aspirantes.	Fecha límite: <b>4 de mayo 2019</b>
--	--

El **registro** de aspirantes se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **4 de mayo 2019**; dicho registro se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Guanajuato: [www.ugto.mx/admision](http://www.ugto.mx/admision). El costo del proceso de admisión será de 3,500 pesos mexicanos. Se tendrá que enviar a la dirección electrónica siguiente la ficha de pago (escaneada de forma muy clara y legible): [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

<b>Segunda etapa:</b> Entrega de documentos en PDF.	Fecha límite: <b>13 de mayo 2019</b>
--	---

La entrega de **documentos** en PDF a la dirección electrónica de la Secretaría Técnica del PIDA ([sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)) **antes del 13 de mayo de 2019**.

### Para los aspirantes nacionales:

- Comprobante de estudios de licenciatura y maestría (copia de título profesional y del grado o acta de examen de grado); incluir copia de certificado de calificaciones de Maestría con promedio; Nombre de archivo: APELLIDO-TITULO LIC / APELLIDO- TITULO MAESTRIA / APELLIDO-CERTIFICADO,
- Currículum Vitae académico, según formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU) <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- Resultados del EXANI III del CENEVAL

### Para los aspirantes extranjeros:

- Copia de certificado de estudios antecedentes, apostillados y con traducción oficial al español si procede por perito autorizado. Debe de presentar el promedio total de la calificación obtenida. **Nota:** Una vez aceptado el aspirante tendrá que presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción.
- Currículum vitae (hoja de vida).

### Para todos los aspirantes, entregar:

1. Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE (C2), si el español no es su primera lengua;
2. Documento que acredite 72-94 puntos en el TOEFL (iBT), para aspirantes no nativos de este idioma
3. Dos cartas de recomendación académica; estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se



- mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el apellido del aspirante. [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)
4. Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional;
  5. Carta de exposición de motivos;
  6. Carta de apoyo institucional (si aplica).

<b>Tercera etapa:</b> Entrega de protocolo de investigación.	Fecha límite: <b>1 de junio 2019</b>
---	---

El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria, a los criterios generales presentados en la Guía de protocolo y a la disponibilidad de los profesores del programa. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico con su apellido. Se recibirá a más tardar a las 15:00 horas (centro de México) del **1 de junio 2019**, al correo [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

#### Disponibilidad por Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- “Desempeño humano y ambiental”: no hay disponibilidad en este momento
- “Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad”: 7 lugares
- “Ciudad y procesos territoriales”: 9 lugares

<b>Cuarta etapa:</b> Realización de un ensayo.	Fecha: <b>3 de junio 2019</b>
---	----------------------------------

Realización de un **ensayo**: el lunes **3 de junio 2019** entre las 10 y las 13 horas (hora del centro de México) se pondrá a su disposición un texto que les solicitaremos leer y luego, realizar un breve ensayo. El texto y las indicaciones estarán disponibles, en su momento, en la página web del PIDA. El ensayo se tendrá en enviar en PDF, con su apellido en el nombre del archivo, al correo [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

<b>Quinta etapa:</b> Defensa del protocolo de investigación y entrevista.	Fecha: <b>10, 11 y 12 de junio 2019</b>
--	--

Se publicará en la página web del PIDA, a más tardar el **18 de mayo**, la lista de los seleccionados que pasarán a la etapa de la presentación y defensa de su protocolo de investigación y a la realización de una entrevista con el Comité de Selección. Esta actividad se llevará a cabo en la sede de la Universidad de Guanajuato.

Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se podrá realizar por Skype.





**Publicación de resultados:**

**22 de junio de 2019**

Los resultados se publicarán en la página web del PIDA el **22 de junio de 2019**. Es importante mencionar que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

### Inscripción e inicio de cursos.

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el PIDA. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del PIDA, al correo electrónico siguiente: [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

Asimismo, podrán acudir a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades asociadas al PIDA:



### DR. J. JESÚS LÓPEZ GARCÍA

Representante Institucional  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Centro de Ciencias del Diseño y de la  
Construcción  
Av. Universidad s/n. C.P. 20131  
Aguascalientes, Ags.  
Tel. (449) 910-7400, ext. 54012 y 54209  
Correo: [jjlopezg@correo.uaa.mx](mailto:jjlopezg@correo.uaa.mx)



### DRA REYNA VALLADARES ANGUIANO

Representante Institucional  
Universidad de Colima,  
Facultad de Arquitectura y Diseño,  
Campus Coquimatlán, C.P. 28400, Colima.  
Tel. (312) 316-1161 ext. 51360  
Correo: [reyna\\_valladares@ucol.mx](mailto:reyna_valladares@ucol.mx)



### DRA. NORMA MEJÍA MORALES

Secretaría Técnica y  
Representante Institucional  
Universidad de Guanajuato  
Sede Belén, Ave. Juárez # 77, Centro  
C.P. 36000, Guanajuato, Gto.  
Tel. (473) 102-0100, ext. 2290  
Correo: [pidaugto13@gmail.com](mailto:pidaugto13@gmail.com)  
[sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)



### DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ

Representante Institucional  
Universidad Michoacana de San Nicolás de  
Hidalgo,  
Edificio Arquitectura, Tercer piso  
Ciudad Universitaria, Col. Felicitas del Río  
C.P. 58060, Morelia, Mich.  
Tel. (443) 322 3500 ext. 2086  
Correo: [pidaumich@gmail.com](mailto:pidaumich@gmail.com)